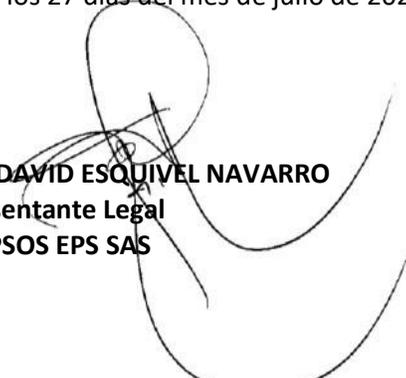


COMUNICADO DE PRENSA

ECOOPSOS EPS S.A.S., Se permite informar a la opinión pública, con relación a la comunicación que circula actualmente en el municipio de Cajicá, Cundinamarca, acerca de la contratación de personal en una importante cadena de supermercados, y en la cual se solicita consignar la suma de \$39.600 pesos a la cuenta de ahorros 031-338951-23 a nombre de Ecoopsos EPS S.A.S., para costear un porcentaje de los exámenes médicos ocupacionales, lo siguiente:

1. Ecoopsos EPS, como Entidad Promotora de Salud cuyo objetivo principal es promover el aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), no realiza este tipo de exámenes, tarea que le corresponde a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) que, como su nombre lo indica, son las encargadas de brindar atención en salud directa a los usuarios.
2. Ecoopsos EPS, no tiene o ha tenido vínculo comercial alguno con la cadena de supermercados que se anuncia en el volante utilizado para promocionar la supuesta convocatoria laboral, de quien presumimos también se usa indebidamente el nombre a fin de engañar a la población del municipio.
3. El número de cuenta bancaria referenciado en dicha comunicación no pertenece a Ecoopsos EPS. EL nombre y la firma que suscriben el documento a nombre de Ecoopsos EPS, no corresponden a los datos del Representante Legal de la EPS. En consecuencia, el logotipo ha sido utilizado sin previa autorización de la entidad.
4. Ecoopsos EPS iniciará las investigaciones pertinentes y tomará las medidas legales a las que haya lugar para que las personas inescrupulosas que utilizaron su buen nombre e imagen con fines delictivos respondan ante las autoridades competentes.
5. Ecoopsos EPS rechaza categóricamente este tipo de situaciones con las que se pretende engañar a la ciudadanía, e invita a las personas a denunciar este tipo de acciones ante las autoridades competentes, para que se tomen las medidas pertinentes que eviten que este tipo de actuaciones se sigan presentando en contra de la comunidad.

Dado a los 27 días del mes de julio de 2020



JESUS DAVID ESQUIVEL NAVARRO
Representante Legal
ECOOPSOS EPS SAS